



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PREVENCIÓN,
PROTECCIÓN CIVIL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Oficio No. SSPC/SPPPCCP/CNPC/DGPC/ 00362 /2022.

Ciudad de México, a 13 de abril de 2022.

Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.

PRESENTES

Hago referencia al Oficio No. Oficio B00.8.-081 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, mediante el cual comunica, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 13 de abril, en el que menciona lo siguiente.

Sistemas Meteorológicos en vigilancia:

Hoy miércoles, el frente frío núm. 42, una línea seca y la corriente en chorro subtropical, provocarán rachas fuertes a muy fuertes de viento sobre el norte y noreste de México.

A partir del jueves, iniciará una onda de calor con temperaturas calurosas a muy calurosas y escaso potencial de lluvia sobre el territorio nacional.

Miércoles 13 de abril de 2022:

- Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm): Oaxaca y Chiapas.
- Viento con rachas de 70 a 80 km/h y tolvaneras: Chihuahua.
- Viento con rachas de 60 a 70 km/h y tolvaneras: Coahuila y Nuevo León.
- Viento de componente sur con rachas de 60 a 70 km/h: Tamaulipas, y con rachas de 50 a 60 km/h: Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Viento con rachas de 50 a 60 km/h: Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro (norte), Hidalgo (norte), Puebla (norte), Veracruz, Jalisco (sur), Michoacán, Morelos (sur), Guerrero y Oaxaca.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Coahuila, Sinaloa, Nayarit, Colima, Guanajuato (noreste), Estado de México (suroeste), Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Baja California Sur, Sonora (sur), Durango (noreste), Zacatecas, Aguascalientes y Ciudad de México.
- Temperaturas mínimas para la madrugada del jueves de -5 a 0 °C: zonas montañosas de Chihuahua Chihuahua y Durango.
- Temperaturas mínimas para la madrugada del jueves de 0 a 5 °C: zonas montañosas de Baja California, Sonora, Coahuila, Zacatecas y Estado de México.
- Heladas para la madrugada del jueves: Baja California, Chihuahua, Durango y Zacatecas.





Jueves 14 de abril de 2022:

- Viento con rachas de 60 a 70 km/h y tolvaneras: Coahuila.
- Viento con rachas de 50 a 60 km/h: Baja California, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Michoacán, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Campeche y Yucatán.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro (norte), Hidalgo (norte), Puebla (norte y suroeste), Estado de México (suroeste), Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Baja California Sur, Sonora, Chihuahua (oriente), Coahuila, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato y Ciudad de México.
- Temperaturas mínimas para la madrugada del viernes de -5 a 0 °C: zonas montañosas de Chihuahua y Durango.
- Temperaturas mínimas para la madrugada del viernes de 0 a 5 °C: zonas montañosas de Baja California, Sonora y Zacatecas.
- Heladas para la madrugada del viernes: Baja California, Chihuahua y Durango.

Viernes 15 de abril de 2022:

- Viento con rachas de 50 a 60 km/h: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Jalisco (sur), Michoacán, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Veracruz, Campeche y Yucatán.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Sonora (sur), Sinaloa, Nayarit, Colima, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo (norte), Puebla (norte y suroeste), Estado de México (suroeste), Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Ciudad de México.
- Temperaturas mínimas para la madrugada del sábado de -5 a 0 °C: zonas montañosas de Chihuahua y Durango.
- Temperaturas mínimas para la madrugada del sábado de 0 a 5 °C: zonas montañosas de Baja California, Sonora y Zacatecas.
- Heladas para la madrugada del sábado: Baja California, Chihuahua y Durango.

Sábado 16 de abril de 2022:

- Viento con rachas de 50 a 60 km/h: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Campeche, Yucatán y costa de Jalisco.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco (sur), Michoacán, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Campeche y Yucatán.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Sonora (sur), Sinaloa, Nayarit, Colima, Coahuila, Durango (noreste), San Luis Potosí, Querétaro (norte), Hidalgo (norte), Puebla (norte y suroeste), Estado de México (suroeste), Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Ciudad de México y Tlaxcala.
- Temperaturas mínimas para la madrugada del domingo de -5 a 0 °C: zonas montañosas de Chihuahua.
- Temperaturas mínimas para la madrugada del domingo de 0 a 5 °C: zonas montañosas de Baja California, Sonora, Durango y Zacatecas.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

Domingo 17 de abril de 2022:

- Viento con rachas de 50 a 60 km/h: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Campeche, Yucatán y Golfo de California.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí (oriente), Sinaloa, Nayarit, Jalisco (sur), Colima, Michoacán, Morelos, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Campeche y Yucatán.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Baja California Sur, Sonora, Chihuahua (oriente), Coahuila, Durango (noreste), Zacatecas (sur), Guanajuato, Querétaro (norte), Hidalgo (norte), Puebla (norte y suroeste), Estado de México (suroeste), Chiapas, Tabasco y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Baja California, Aguascalientes, Ciudad de México y Tlaxcala.
- Temperaturas mínimas para la madrugada del lunes de 0 a 5 °C: zonas montañosas de Baja California, Chihuahua y Durango.

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite el Servicio Meteorológico Nacional de la CONAGUA mediante la página de internet <http://smn.conagua.gob.mx>, así como en la cuenta de Twitter @conagua_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes y heladas en las zonas señaladas.
- Precaución por viento con rachas de 70 a 80 km/h y tolvaneras, viento de componente sur con rachas de 60 a 70 km/h y viento con rachas de 50 a 60 km/h, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- Si hay fuertes lluvias o vientos, diríjase inmediatamente a las zonas seguras definidas con autoridad (refugios temporales).
- Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desaloje inmediatamente.
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a protección civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.





- Mantener o activar los Consejos de Protección Civil en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, evacuaciones preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones a la navegación por oleaje, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones, manténgase informado y acatar las indicaciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- Abrigarse preferentemente usando la técnica de cebolla (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- En los días extremadamente fríos y/o con vientos fuertes, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- Protegerse de la radiación solar con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente frío y seco.
- Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- Mantenga una ventilación adecuada en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono. No encienda anafres o braseros dentro de lugares cerrados.
- Comer frutas y verduras ricas en vitaminas A y C. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.
- Proteja a sus mascotas, ganado y plantas, ya que estas también son susceptibles al frío.
- Extremar precauciones por temperaturas máximas de 40 a 45 °C, en las zonas señaladas.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, mantenga ubicados los refugios temporales y/o acuda a su unidad de protección civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- A la población de los estados alertados mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- A la Navegación Marítima atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- Dar especial atención a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanezca atento a las indicaciones de Protección Civil.
- Atender las indicaciones de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- Consultar los boletines hidrometeorológicos que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta náuseas, vómito, mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su Centro de Salud o servicio médico más cercano.
- Hidratarse constantemente, aunque no tenga sed, consuma agua suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- No se exponga por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular, antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas:
 - Conducir más despacio y usar las marchas para frenar antes que los frenos.





- o Extremar precaución al conducir con pavimento mojado, con presencia de granizo, nieve o aguanieve, ya que se puede cristalizar.
- o Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
- o Llevar el volante con firmeza. Los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
- o Mantener una distancia de seguridad más amplia.
- o Extremar precaución en zonas montañosas.
- o Extremar precaución por fuertes lluvias y fuertes ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
- o Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
- o Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de estas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ÓSCAR ZEPEDA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Elaboró
Ing. Oscar Cruces Rodríguez
Subdirector de Comunicaciones

Revisó
Ing. Luis Alberto Ortega Vázquez
Director del CENACOM

C.c.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.- Para su superior conocimiento
C.c.p. Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC.- Para su superior conocimiento.- Presente.
OZR/GGM/LAOV/ocr

Av. Fuerza Aérea Mexicana No. 235, Col. Federal, Alcaldía Venustiano Carranza, CDMX, C.P. 15700

www.preparados.gob.mx



